

<b>COMISIÓN EVALUADORA DE TFG Nº:</b>	<b>Evaluador/a (Apellidos, nombre):</b>	<b>FECHA:</b>
---------------------------------------	---	---------------

Nº	Estudiante (Apellidos, nombre)	Título del TFG	Calidad	Exposición escr.	Exposición oral	Síntesis	Deb y Def	CALIFICACIÓN TOTAL (suma/5) 0---10	TG1 o TG2	CALIFICACIÓN GLOBAL (Rellenar por Presidente de C.)
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										

<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN:</b>	<b>Calidad</b> =Calidad científica y técnica	<b>Puntuar cada uno de los criterios según la siguiente recomendación:</b>	DEFICIENTE:	0 - 2,4
	<b>Exposición escr.</b> =Claridad expositiva escrita		MEJORABLE:	2,5 - 4,9
	<b>Exposición oral</b> =Claridad expositiva oral		ACEPTABLE:	5,0 - 7,4
	<b>Síntesis</b> =Capacidad de síntesis		MUY BIEN:	7,5 - 9,9
	<b>Deb y Def</b> =Capacidad de debate y defensa argumental		EXCELENTE:	10

**TG1:** Trabajo teórico o teórico---práctico en los que el estudiante no requiere de un adiestramiento especial.

**TG2:** Trabajo eminentemente práctico que requiere un adiestramiento especial en ciertas técnicas, y en los que el profesor tiene que iniciar al estudiante en el empleo de estas técnicas.

- Cada uno de los Criterios de Evaluación tiene una ponderación del 20% sobre la Calificación Global.
- El presidente/a de la comisión deberá calcular el promedio de las calificaciones totales emitidas por todos los miembros de la comisión (Calificación GLOBAL).
- Los presidentes/as de las comisiones deberán acordar quienes son merecedores de matrícula de honor de entre todos los estudiantes presentados en la convocatoria.
- Se recuerda que se debe considerar el informe del tutor.

## GUÍA PARA LAS COMISIONES DE TFG

<b>Calidad científica y técnica (20 %)</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>❖ La introducción describe la justificación e interés del estudio</li><li>❖ Los objetivos están descritos de forma clara y precisa</li><li>❖ Descripción, si procede, de criterios de búsqueda bibliográfica</li><li>❖ Metodología experimental, si procede, descrita de forma clara</li><li>❖ El desarrollo del trabajo se corresponde con el título y con los objetivos propuestos</li><li>❖ Presentación adecuada de los resultados y discusión rigurosa de los mismos</li><li>❖ Imágenes, cuadros o tablas que aportan valor al trabajo</li><li>❖ Las conclusiones se han generado a partir de los planteamientos seguidos y del desarrollo del trabajo</li><li>❖ Fuentes adecuadas, actualizadas y referenciadas de manera completa y homogénea</li><li>❖ Citas bibliográficas recogidas en el texto</li></ul>
<b>Claridad expositiva escrita (20 %)</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>❖ Portada acorde a las normas establecidas</li><li>❖ Buena organización del contenido en apartados y subapartados</li><li>❖ Presentación y maquetación del documento (diseño de página, tipografía, interlineado, alineación, realces, etc.)</li><li>❖ Tablas y figuras con título o leyenda respectivamente, citadas en el texto y con referencia a las fuentes si no son propias</li><li>❖ Ortografía y puntuación correctas, incluyendo el uso adecuado de cifras y unidades (SI)</li><li>❖ Buena redacción, clara, facilita la comprensión al lector</li><li>❖ Utiliza con rigor la terminología específica del tema del trabajo</li></ul>
<b>Claridad expositiva oral (20 %)</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>❖ Diseño coherente de las diapositivas (cantidad de información presentada adecuada, estética agradable, secuencia lógica, etc)</li><li>❖ El contenido de las diapositivas es claro, intuitivo y se ajusta al manuscrito presentado</li><li>❖ La exposición se realiza con rigor, claridad y orden</li><li>❖ Capacidad de comunicación, tanto verbal como no verbal, ágil y adecuada (lenguaje fluido, sin repeticiones lingüísticas, sin necesidad de consultar un guión, actitud adecuada, entusiasta, interacción con la audiencia, etc.)</li></ul>
<b>Capacidad de síntesis (20 %)</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>❖ Habilidad para sintetizar el trabajo (7 créditos ECTS) en el formato corto de memoria (2000 palabras) que establece el Reglamento</li><li>❖ En la memoria no se abusa de tablas, figuras y/o anexos para incluir más información de la permitida</li><li>❖ Habilidad para sintetizar el trabajo (7 créditos ECTS) en 10 minutos de exposición y 8 diapositivas</li></ul>
<b>Capacidad de debate y defensa argumental (20 %)</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>❖ Habilidad de defensa y debate (convinciente, acorde a su formación, acorde a la dificultad del tema, acorde a la dificultad de las preguntas realizadas por la Comisión Evaluadora, etc)</li></ul>